

ANDALUCÍA

Ingresa en prisión el cómplice del autor de la muerte del indigente en Huelva

El presunto cómplice del menor que se confesó autor de la muerte del indigente Pedro Martínez, cuyo cadáver fue hallado en Huelva con un fuerte golpe en la cabeza, tras intentar, presuntamente, robar a la víctima, ha ingresado en prisión.

El presunto cómplice del menor que se confesó autor de la muerte del indigente Pedro Martínez, cuyo cadáver fue hallado la madrugada del pasado jueves en la capital onubense con un fuerte golpe en la cabeza, tras intentar, presuntamente, robar a la víctima, ha ingresado en prisión tras prestar declaración.

Según explicaron a Europa Press fuentes de la Subdelegación del Gobierno, el presunto cómplice P. G. R, de 58 años de edad, fue puesto a disposición judicial, una vez que el menor detenido, quien frecuentaba las reuniones que mantenían en la zona personas desarraigadas para compartir conversaciones y a veces bebidas alcohólicas, "no decía toda la verdad", mencionando la participación de esta persona que es otro indigente de la zona.

Estas mismas fuentes no pudieron precisar si el ingreso en prisión es con

fianza o sin ella, sin embargo tanto el menor como los efectos intervenidos han sido puestos a disposición de la Fiscalía de Menores, disponiendo su ingreso en un centro para menores ubicado en Cádiz.

Por su parte, la organización 'Sine Domus' prestará ayuda a la familia de Pedro Martínez para que pueda viajar a la ciudad para acudir al juicio. Así lo explicó a Europa Press su presidente, Jorge López, quien aseguró que "tanto las familias como estas personas que viven en la calle deben saber que no están solos, que hay un colectivo detrás".

Por otro lado, López indicó que será tras estas fechas cuando eleve una queja al Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, para que se investigue el fallecimiento de este hombre de 50 años, muy conocido en la capital por vender ramilletes de flores.

En este sentido, el presidente solicitó que "se investigue si se trata de un hecho aislado o si va a ser el inicio de un fenómeno de agresiones a persona 'sin hogar'", y pidió a las autoridades competentes "que no se deje como un incidente ocasional". Al hilo de ello, quiso poner el acento en "la indefensión de las personas que forman parte del colectivo de los 'sin hogar'", al tiempo que aprovechó para solicitar la puesta en marcha de un plan global de reinserción social para estas personas.

"No podemos permanecer impasibles ante esta muerte", aseveró López, quien criticó la "nula" prevención que, según dijo, ha habido en este caso

quien criticó la mala prevención que, según dijo, ha habido en este caso. Por otro lado, valoró que "no se trata de un hecho aislado" y apuntó al "aumento de la violencia sobre este colectivo", a lo que añadió que "últimamente existe la moda entre los vándalos juveniles de grabar con el móvil las agresiones a estas personas".

Por este motivo, consideró "imprescindible" la creación de una normativa que proteja a los 'sin techo' y que se tenga en cuenta que "los albergues existentes son insuficientes".

El menor que fue detenido por su muerte, vecino de la barriada de Las Colonias en la capital, se confesó autor de su fallecimiento, después de que su cadáver fuese hallado con un fuerte golpe en la cabeza, tras intentar, presuntamente, robar a la víctima. Cuando sucedieron los hechos, el menor se encontraba fugado de un centro de Córdoba capital ya que "puede tener problemas de drogadicción".

La víctima, bastante conocida en la capital, vendía ramilletes de flores en la céntrica calle Concepción, donde los vecinos de la zona han depositado en el portal en el que ubicaba flores y mensajes de repulsa por su fatal muerte.